

Marzo 8 del 2001

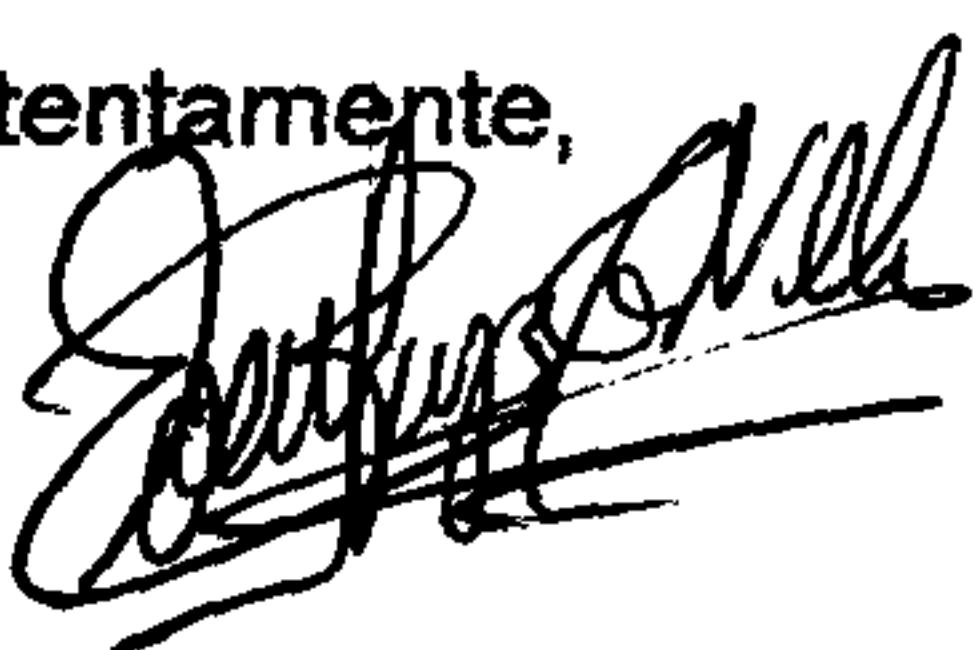
Señor Ingeniero
RICARDO ECHANIQUE GUEDES
COLNICORP S.A.
Gerente

De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con el reglamento de la Superintendencia de Compañías me dirijo a usted en calidad de Comisario de la Compañía Colnicorp S.A. , para hacerle conocer que he procedido a la revisión de la documentación de los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2000. De la revisión indicada he encontrado que el tratamiento contable a las cuentas este se enmarca en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Ley para la transformación económica del Ecuador publicada en el Reg. Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000 adoptó la dolarización como nuevo esquema monetario que rige al país por lo que la entidad aplicó la Norma ecuatoriana de contabilidad NEC 17, para convertir los estados financieros de sucre a dólares.

Atentamente,



Eco. Lourdes Reyes C.
Comisario

18 ABR. 2001

